Bogotá, D.C., 01 de Diciembre 2025 **CAR-25218**

Señores
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO – SGC
Atn: **Dra**. **ADRIANA CASTRO RODRIGUEZ**
Profesional Especializado
GT GEOQUIMICA AMBIENTAL Y GEOLÓGICA MEDICA
Supervisora del Contrato **1346-2025**
Ciudad

Asunto: Respuesta requerimiento de informe de estado de ejecución del Contrato No. 1346-2025 Proximidad del vencimiento del plazo contractual.

Respetados señores,

En mi calidad de representante legal de **S&S Ingeniería S.A.S.**, contratista del **Contrato No. 1346-2025**, me permito presentar el informe de estado de ejecución del Contrato, así:

INFORME DE ESTADO DE EJECUCIÓN

1. Estado actual de entrega e instalación

A la fecha, los equipos correspondientes a los **Lotes 4 y 5** asignados a nuestra compañía, no será posible entregarlos en la fecha indicada del 5 de Diciembre, dado que actualmente se encuentran en proceso de fabricación en planta del proveedor **HORIBA.**

El fabricante **HORIBA,** ha informado oficialmente la existencia de un desabastecimiento de componentes electrónicos críticos, lo cual afecta el ciclo de producción y los tiempos proyectados de entrega. Ver comunicado en anexo 2.

Avance actual:

- Producción en planta: Se estima un **60% de avance la fabricación de los equipos adquiridos.**
- Despacho no efectuado aún por parte de fábrica
- Instalación y puesta en funcionamiento: Pendientes, dado que dependen de la entrega física.

2. Cumplimiento de especificaciones técnicas del Anexo 1.

Confirmamos que los equipos en fabricación corresponden exactamente a las especificaciones técnicas del Anexo 1, incluyendo:

- Marca y modelo original fabricado por HORIBA.
- Accesorios incluidos según ficha técnica.
- Certificaciones expedidas por el fabricante.
- Todo acorde con lo manifestado en nuestra propuesta comercial.

No se ha presentado ningún cambio técnico ni sustitución de modelos. Lo único afectado es el tiempo de disponibilidad para entrega, no las características del producto.

3. Evidencias documentales

Se anexan (para su consideración):

- Comunicación oficial de HORIBA detallando la causa del retraso (desabastecimiento).

SOLICITUD FORMAL DE PRORROGA DE CONTRATO

Tomando en cuenta lo descrito en anterior informe, me permito solicitar respetuosamente la **modificación del término de** ejecución, de conformidad con lo establecido en la CLÁUSULA OCTAVA – MODIFICACIÓN DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, la cual dispone que:
"El término de ejecución podrá ser modificado de común acuerdo entre las partes."

1. **Causa del retraso – Hecho no imputable al contratista**

Nuestro proveedor **HORIBA**, fabricante de los equipos multiparamétricos correspondientes a los Lotes 4 y 5, nos ha informado que existe un **desabastecimiento temporal de componentes críticos**, lo que ha generado un retraso extraordinario en la línea de producción.

Se trata de un hecho externo y no atribuible al contratista, del cual anexamos soportes.

Con el fin de actuar de manera oportuna, transparente y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la **CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – Obligaciones del Contratista**, específicamente las numerales:

- 10: Informar cualquier circunstancia que pueda afectar la ejecución del contrato.

- 11: Obrar con lealtad y buena fe evitando dilaciones.

Por lo indicado, procedemos a comunicar de inmediato esta situación.

2. Necesidad de prórroga para evitar incumplimientos

El plazo actual de ejecución vence el 15 de diciembre de 2025, según la CLÁUSULA SEXTA – *Término de Ejecución, que además establece que los equipos deben estar entregados y en funcionamiento antes del 5 de diciembre de 2025.*

Debido al retraso informado por el fabricante, no es posible cumplir con la fecha de entrega estipulada sin una extensión del plazo.

A su vez, con el fin de evitar que se configure mora, multas o sanciones, especialmente las establecidas en:

- ***CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA – MULTAS****, que prevé multa del 2 por mil por día de atraso.*
- ***CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA****, equivalente al 20% del valor total del contrato.*

Es fundamental modificar el plazo antes de su vencimiento.

3. Solicitud ampliación plazo de cumplimiento de contrato

Con base en lo anterior y en lo dispuesto por el contrato, solicitamos muy amablemente al SGC, **autorizar una prórroga del plazo de ejecución por un término de 60 días** contados a partir del vencimiento actual, es decir, hasta el 15 de febrero de 2026, con el fin de contar con el tiempo necesario para garantizar la entrega adecuada de los equipos y la correcta ejecución del objeto contractual.

4. Documentos soporte

- Comunicación oficial del fabricante HORIBA sobre la causa del retraso.
- Cronograma detallado y ajustado de entrega y puesta en funcionamiento. (ver tabla a continuación):

ANEXO 1 - Cronograma detallado de contrato					
ITEM	**Actividad**	**Descripción**	**Fecha inicio**	**Fecha fin**	**Responsable**
1	Confirmación final de disponibilidad del fabricante	Confirmación oficial de HORIBA sobre disponibilidad y despacho.	12-11-2025	29-11-2025	HORIBA / S&S
2	Producción y armado final en fábrica	Fabricación y ensamblaje final de los equipos multiparamétricos.	12-11-2025	23-01-2026	HORIBA
3	Despacho internacional	Preparación logística, embalaje, exportación y transporte aéreo	26-01-2026	29-01-2026	HORIBA / S&S
4	Arribo a Colombia y nacionalización	Llegada al aeropuerto, proceso de aduana y liberación	30-02-2026	02-02-2026	S&S
5	Entrega oficial en SGC	Entrega física de los equipos según Anexo Técnico	09-02-2026	10-02-2026	S&S
6	Instalación, pruebas y validación	Pruebas de funcionamiento, verificación con supervisor y acta de recibido a satisfacción	11-02-2026	13-02-2026	S&S / SGC

Reiteramos que nuestro objetivo es proteger los intereses de la entidad, cumplir el objeto del contrato en las mejores condiciones técnicas y contractuales, y mantener la transparencia en la ejecución.

Agradecemos de antemano su gentil atención y colaboración con nuestra solicitud.

Estaremos atentos a su amable respuesta o a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

YERY JAVIER VEGA BARRERA
CC. 9.396.274
Representante Legal – S&S Ingeniería SAS.
NIT. 900.344.751-4
Email: contacto@sysingenieria.co

HORIBA
Process & Environmental

HORIBA Instruments Incorporated
5390 Bay Oaks Drive | Pasadena |Texas 77505-3964
Phone: +1-281-482-4334
Fax: +1-281-674-6058

Houston, el 29 de noviembre 2025

Att: **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO – SGC**

Retraso en envío de parte HORIBA

HORIBA Instruments, con la presente carta le presenta su disculpa por la demora generada en su pedido por los medidores HORIBA WQ-330PCD-K comprados por nuestro distribuidor en Colombia la empresa SyS Ingeniería para suministro al **SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO – SGC bajo el contrato #1346-2025.**

Lo sentimos mucho por el retraso y por la molestia que esta demora generó a nuestro distribuidor SyS Ingeniería y a nuestros clientes.

Varias de las partes compradas no estaban disponibles en nuestro almacén en nuestra oficina de Texas y nuestra fabrica no tiene inventario al momento, por tanto, y tiene que planear más lote de producción para poder suministrar la totalidad de las partes incluidas en su pedido.

Actualmente el avance en el proceso de producción se estima en un 60% y estamos haciendo lo necesario para enviar su pedido lo antes que posible, estamos planeando recibir en nuestro almacén la totalidad de las partes faltantes en la tercera semana de enero 2026.

Un saludo

Samuel Francois
International Water Quality Sales Manager
HORIBA Instruments, Inc.
Phone: (281) 482-4334 ext.7017
FAX: 281-674-6058
Mobile: 949-293-4555
samuel.francois@horiba.com

